HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II — AÑO XXXI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.394

SUSCRIPCION Pago anticipado — Capital, un mes..... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre..... » 6'00; Portugal..... » 10'00; República Argentina... » 40'00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 19 de Noviembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13 — Teléfono número 57

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Precio de línea por inserción — Cuarta plana 20 ciceros. Ptas. 0'40; Tercera » 13 » . » 0'35; Reclamos y Gacetillas... » 0'50; Primera plana..... » 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

HAY QUE PARTIR EL PAN

No somos partidarios de resolver el problema de los parados con fiestas de ninguna clase. Y lamentamos disentir en este punto de los que no piensen lo mismo. El pan del trabajo, no es pan de caridad. Es pan de solidaridad y de abnegación que son virtudes y como tales deben presentarse a la conquista de las voluntades de los desheredados de la fortuna. Esta es la verdadera y sólida doctrina.

¡Barata felicidad la que podamos adquirir a costa de una fiesta! Nada de fiestas, ni nada de diversiones. El problema es tan grave y de tanta transcendencia que con adustez en el ceño y desprendimiento en el bolsillo hay que acudir con las dádivas y con el remedio. Para ejemplaridad de los necesitados que si piden pan, ofrecen por el pan trabajo que no podemos aceptárselo para liquidarlo en monedas procedentes de fiestas y de alegrías.

No tenemos cosa nuestra más que el tiempo. Y el tiempo, que es oro, no podemos perderlo en organizar tómbolas de caridad, ni fiestas de la flor, ni funciones benéficas.

A manos llenas hay que prodigar el dinero para imponer el orden y el respeto. Derrochar la solidaridad para exigir la correspondencia, entendiendo que es más sagaz saber vivir que vivir mismo y para ello hay que saber convertir en placer lo que a la larga pudiera ser un pesar. Hay que dar a manos llenas. Para asegurar el trabajo de los parados y para garantizar el orden de la República.

Y queremos que conste que no somos partidarios de dar limosna. Hay que dar trabajo. Estudiar un plan de obras y acometerlas. Traducir en beneficio efectivo el sacrificio de todos. Y todos a trabajar y a aplicar las energías vitales en el mayor emporio de la ciudad y de la Patria.

Es vergonzoso el espectáculo de los hombres parados y debiera sonrojarnos la tristeza de los hogares sin pan. El pan del trabajo es el derecho efectivo de todos los hombres.

La solicitud de trabajo es la petición más noble que puede hacerse en la tierra. Alta la frente, erguida la mirada, con el corazón en los labios, pedir trabajo a quien puede ofrecerlo, es darle una ocasión de acercarse a Dios. ¡Bendito sea el trabajo! ¡Y benditos sean los trabajadores!

Y si son trabajadores sin trabajo por sordidez de sus semejantes, más benditos todavía y malaventurados éstos que no supieron ni quisieron repartir la gracia del pan nuestro de cada día. La Gracia por la que conocieron los Apóstoles al Divino Maestro que les partía el pan con una equidad divina.....

Luis CALAMITA

COLABORACION

EL SOCIALISMO

Su potencialidad destructiva; su ineficacia constructora

Una verdad, no por cierta, menos dolorosa, es la de que el Socialismo avanza, y avanza a pasos de gigante llevando en sus filas a millares de individuos, unos incautos atraídos por las doctrinas utópicas del programa y otros, que, cansados del indiferentismo de las derechas, buscan anhelantes la rígida disciplina de un partido; a esto se ha debido el que la minoría socialista sea la mayor del Parlamento; a esto y al procedimiento absurdo de la conjunción.

"Se ha producido el hecho—decía Sáinz Rodríguez—de que cada español cuando ha votado la lista de los candidatos de la conjunción, ha votado hombres de distintas tendencias y de ideales contradictorios. Un mismo voto ha servido para que salgan triunfantes los católicos y los partidarios de la quema de los conventos; un mismo voto ha servido para que salgan un socialista y un partidario del régimen capitalista."

El partido socialista español, nadie lo duda, está representado con exceso en el Parlamento. El núcleo parlamentario socialista no responde, ni con mucho, al número de votantes identificados con las máximas del programa.

***

Los efectos del mandato socialista no pueden ser más funestos, en España y fuera de ella.

En Inglaterra, a la caída del gabinete MacDonald, hecho que evidencia una vez más la ineficacia de las doctrinas marxistas, sigue la derrota, más que derrota aniquilamiento electoral.

La acción del socialismo en España no puede ser más demoledora. Es triste esbozar siquiera la labor realizada en los tres departamentos del ramo. El señor De los Ríos causando justa alarma con sus absurdas disposiciones. Don Indalecio Prieto contemplando impávido la bancarrota económica; manteniendo materialmente la peseta ¡a 44! por libra, (y esto después de la crisis inglesa) Y en fin el señor Caballero aherrojando los demás partidos, al crearle un ambiente hostil. En una palabra, conseguir que, en esta República "para todos", solo pueda vivir el partido socialista; he ahí su democracia.

Justo es, pues, que la opinión se alarme ante el solo anuncio de un posible Gobierno socialista que llevaría a la práctica su programa, del que ya palpamos las consecuencias del prólogo; que crearía nuevos problemas, en un país como el nuestro, no preparado para tal cambio, sin resolver los presentes y que agudizándose continuamente al caer en un ritmo social caduco y viciado, solo los podrá romper una próxima y fatal renovación social.

Victor Ríos Hernández

PASTILLAS

MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la TOS

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas solo con productos D RIVADOS DE LOS VEGETALES

Los recomiendan los médicos.—Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española.

UNA PESETA TUBO

CRONICAS DE GAMITO ITURRALDE

CERVANTES Y LOPE DE VEGA

El otro día fuí al "Teatro Cervantes" con el propósito de ver "El huevo de Colón". El título de esta farsa arrevistada me parece un acierto, tratándose de un coliseo ubicado en plena Corredera, donde no sólo los huevos de Colón (calle de), si no los tomates, pimientos, patatas, etc., disfrutan de las cotidianas preferencias de las comadres del barrio.

Pagué tres pesetas en la taquilla y me entregaron una entrada para una localidad desde la cual no se veía nada. Me consolé después de todo: en iguales circunstancias se hallaban muchos espectadores.

Como no podía ver la obra ni poniéndome de pie, me entretuve en mirar las "artísticas" paredes del teatro. Allí, cerca del artesonado, divisé cuatro medallones. En uno de ellos pone así: "El viaje del Parnaso".

Hasta los párvulos saben que no es ese el título del poema burlesco escrito por el primer manco glorioso. (El segundo es Valle-Inclán). Es este el título: "Viaje al Parnaso". Y parece mentira que en un teatro que lleva el nombre de Cervantes, hayan incurrido en semejante "lapsus".

Aunque no es ese el único atentado perpetrado en el "Cervantes" contra Cervantes. También la letra de "El huevo de Colón" tiene lo suyo.

***

En el teatro Beatriz, o de Lope de Vega, que de ambas maneras se denomina, sigue representándose, con llenos imponentes, "A. M.-D. G.".

El edificio está tomado policiacamente para evitar los escándalos de los alborotadores. Dos guardias ocupan las butacas de orquesta. Otros guardias vigilan las salidas. Y unos cuantos agentes están distribuídos—discretamente—entre el público. Con ello se ha conseguido que los escándalos del Beatriz no se repitan. Las multas de mil pesetas han tenido más eficacia que los "nock-outs" de los guardias de asalto.

Rivas Cherif, supervisor artístico de "A. M. D. G.", puede estar satisfecho del resultado. Gracias a la contrapropaganda de los ignacianos la obra en cuestión alcanzará cientos de representaciones.

Cuando Pérez de Ayala escribió esa novela—la novela de su niñez, su autobiografía—no existía, naturalmente, el pantalón "nicker". Sin embargo, alguno de los niños que trabajan en dicha obra visten ese calzón deportivo. Pero esto de la indumentaria no tiene importancia.

El teatro Beatriz, o de Lope de Vega, está enclavado en lo más "chic" del barrio de Salamanca: en la calle de Cladio Coello, esquina a Hermosilla. No ha podido encontrarse mejor emplazamiento para indignar a los partidarios de los jesuitas. Hasta los tenderos de aquellos lugares discuten en las calles sobre la mayor o menor veracidad de la tesis de "A. M. D G.". Y cuando los tenderos discuten un asunto escénico, ya se sabe: o está protagonizado por Casimiro Ortas, o tiene consecuencias "contundentes".

De todo ello tiene la culpa Rivas Cherif. Que para mayor obcecación de sus adversarios, se llama Cipriano.

Gamito Iturralde

Madrid, noviembre, 1931.

MENUDENCIAS

EL PARO

...Y sigue el "paro" forzoso,
cada vez más angustioso
tanto arriba como abajo,
unos, por no haber trabajo,
otros, por hacer el "oso"...

Hay la mar de variedades
de "parados"... Don Melquiades
quiere "avanzar" y se "para"
al soltarle en plena cara
la frase aquella: ¿"Quo vadis"...?

Ossorio se halla dispuesto
a trabajar a destajo
en el más ínfimo puesto...
Echa en las Cortes el "resto",
pero no le dan "trabajo"...

Sánchez Guerra (don José),
que vive "descolocado",
se mueve más que un "bebé";
pero, como "no hay de qué",
el hombre sigue "parado"...

Y el "enchufista" de tanda
alrededor del que manda
da más vueltas que un peón,
más, es tanta la demanda,
que no halla colocación...

(Y el hecho no es de extrañar.
¿Cómo lo van a "enchufar"
en la "artesa de la masa"
siendo tantos en la "Casa"
los que están por colocar...?)

Cunde el paro... Por el aro
del trabajo---y ello es claro--
ya no pasa ni Cordero...
El lema en el mundo entero
es este: O "reviento" o "paro"...

Y en las clases superiores
y en la media y en la baja
"paran" todos los señores...
¿Nación de Trabajadores...?
Pues basta; nadie trabaja...

Y no vale ya el desplante.
Hasta al que en plan de "rebeco"
empuña el "pico", al instante
le ponen el pie delante
y queda "parado en seco"...

En fin, que como en España
es una gloria el "holgar"
y el trabajar cosa extraña,
¡anda y que trabaje España,
que yo voy a descansar...!

Emilio MATO

BIBLIOGRAFIA

La Reforma Agraria.--Los arrendamientos forzosos enfiteusiformes, por Carlos López de Haro. Un volumen en octavo de 104 páginas. 1931 Editorial Reus S. A., Preciados, 1 y 6, Apartado 12.250. Madrid. 2 pesetas.

Es un folleto en el que, su autor señor López de Haro, miembro de la Comisión Técnica Agraria da su opinión crítica sobre la ponencia formulada por esa comisión, sobre el proyecto de ley ministeral leido en las Cortes, y sobre la ponencia de la comisión parlamentaria, que son los tres documentos que respecto a la reforma de la propiedad han de ser debatidos e nel Congreso al tratar esa materia tan trascendental en la vida pública y en la privada.

La opinión del señor López de Haro ha sido emitida en artículos e interviús de la prensa periódica, los cuales van en primer lugar del folleto para eliminar aquellas ponencias y proyectos, como fórmulas erróneas de solución al problema del campo.

Después propone, en forma de proyecto articulado, la única solución que a su jnicio ordenaría el régimen de la propiedad territorial, mediante los "Arrendamientos forzosos enfiteusiformes" los cuales, sin lesión para los actuales dueños, pondrían la tierra a disposición de los cultivadores dignos de adquirirla, y propulsarían, con la modalidad de la "rabassa" el fomento del arbolado que es una de las riquezas de más porvenir en el suelo español.

El autor publica su proyecto esperando que las Cortes lo tomen en consideración y lo discutan y acepten para que vuelva la propiedad a su economía normal, y por la libre iniciativa de los interesados en su producción, de los rendimientos de que sea susceptible y que con premura demanda la situación angustiosa de estos momentos de perturbación.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

NUESTROS REPORTAJES

Unamuno: su acta y el caramelo de su barba

El periodista. hoy tenía una preocupación. Ver a don Miguel Unamuno. Hablar con él. Interviuvarle. ¿Pero dónde se halla don Miguel hoy, y a estas horas? El periodista, no lo sabía. La Providencia, proteje al reportero en forma de un amigo. Un saludo en el ambiente gris de la calle. El frío mañanero, azota el rostro de los transeuntes.

—Oye—digo al amigo.—¿Dónde hallaría yo a Unamuno?

—¿Ahora?—me dice—tomando el vermouth en el café...

Entramos y hallamos en una mesa próxima a la ocupada por el rector de Salamanca dos amigos y una señora o señorita...

EL SALUDO DE DOS DESCONOCIDOS

Estamos muy próximos. Un velador redondo hace nuestra presentación. El saludo, ha bailado unas frases en la comisura de los labios. Su mirada fría encierra mi silueta en el redondel doble de sus gafas. Decaro mi timidez. Don Miguel me anima, dirigiendo sus opiniones, sobre la conversación, hacia donde yo estoy. Por el ventanal del café entran desmayados en frío los rayos obscuros de un cielo nuboso.

—Don Miguel—le digo—yo quisiera interrogarle.

—Empiece, me dice. con el inciso cruel de una sola palabra.

—No es eso, don Miguel. No quisiera que fuera usted como esos confesores, que, gozan escuchando sin preguntar. Usted no querra que yo no pregunte nada.

—¿Para qué preguntar?...

—Desde luego...

Sus manos pálidas, forman contraste, con el chafarrinón rojo del rostro.

Se ha compadecido. Don Miguel, frente a mí, con su risa de plata, abre ahora, el ángulo de su voz, para lanzar la amenaza de conversación, que luego no cumple. Es igual. Necesito su voz, para escuchar lo que piensa, que ha de decir después. Todo queda en él amenazado, pero nada dicho. Don Miguel es así. Un disparate genial embutido en una americana descuidada.

—¿Su acta?—le pregunto.

—¿Hablamos ya?—me interroga.

—Lo que usted quiera.

—Mejor es hablar al final—me dice—cuando no quede nada por decir.

—¿Su acta?—insisto.

—¿Mía?... diga usted del Gobierno.

—¿Sus electores?...

—Del Gobierno.

—¿Disgustado por ese decreto de incompatibilidad?

—Decíamos ayer... se desvía.

—Preguntaba, don Miguel...

—No, soy yo el que pregunta... me dice.

—Con usted no es posible hacer interviú. Mis lectores no quedarán satisfechos.

—Nadie queda satisfecho.

—¿Este diálogo?... insinuó.

—¡Eh!... Diálogo es una palabra, que, tiene su ingenio. Le interrumpo. No puedo más. Sea usted forma, don Miguel, que no estamos en clase.

—¿No pregunta usted más? me dice.

—¿Y usted?—le digo.

El final del diálogo es aun escuchado, entre el tono gris de la calle, y el pálido del café por oídos que. no gustan oir.

UN CHALECO DE BOTONES MUERTOS

Don Miguel, tiene un chaleco que le abraza desde el cuello a la cintura. El cuello blanco, de la camisa, hace de babero. El chaleco negro de don Miguel, es un ángulo agudo, de gusto atrasado...

—¿Qué hace usted ahora?

—Lo que usted..., me dice.

—Quise decir ¿qué escribe?

—Versos.

—¿Versos?

—Versos. Ahora, si ustedes no estuvieran aquí escribiría un poema que me inspira, aquella nube,—señala una—pero...

—Por nosotros...—insinuo—puede usted hacerlo.

—Descubro su secreto de la elegancia unamunesca. Los botones del chaleco, están muertos No cierran. Ni abren. El chaleco—debajo de los botones—tiene automáticos. Se lo digo.

—Sí. Sufrieron una parálisis, en casa del sastre, y así siguen. Como muertos. Muertos.

Nos despedimos. Antes de partir, veo la mano pálida de don Miguel que, acaricia su barba. Una. Dos. Varias veces. La palma de la mano, pasa por sus labios. El periodista hace un inciso, a la barba de don Miguel. Es como un agudo caramelo, color merengue, que constantemente saborea en la palma de su mano. Ya en la calle, los ventanales,—gafas del café—me ocultan en un marco impreciso, la silueta disparatada y tristemente serena de Unamuno.

Eduardo Isaac-Hernández

HERALDO en Benavente

SALON DEL CONDE

Anoche debutó con nueva empresa en este popular salón siendo el éxito clamoroso, definitivo una maga del baile, de la canción también andaluza en que se anuncia "fino" "Gloria España", de florido campo andaluz con gentil belleza, en su cuerpo hay garbo y voluptuosidad; al decir gitano, su cara es un cielo con dos soles que abrasan, con ese bravío de la sierra que tiene profundidades de noche y brillo de amanecer.

En la gentileza de su figura lleva "Gloria España" el orgullo de su raza gitana, belleza de inspiración de artistas, pintores y poetas, pues posee la propiedad de un estilo suyo en el ritmo de los bailes y en la gracia de sus canciones cañí, que sugestionan al público ovacionándola en sus presentaciones.

La empresa llenará diariamente sus salones si continúa con artistas tan guapas y tan artistas como "Gloria España" y la serie de éxitos repercutirán en la caja de una manera terminante.

SALON DE LA RUA

Con nueva empresa también esta noche dió comienzo las variedades en este acreditado café con magnífica bailarina.

"Pilar Neira" es conocido del público benaventano a la que se le recibe con cariño porque es una perfecta lanzarina, deleitándonos con su cuerpo de palmera flexible que da su alma de artista a cada ritmo.

Enhorabuena a la empresa que selecciona bien a la artista que triunfa en su marco coreográfico de estilo regional.

GRAN TEATRO

Se estrenó la sensacional comedia dramática en ocho partes "La virgen loca".

Los carteles anuncian para en breve la gran compañía de comedias de María Palou.

CINEMA BENAVENTE

En extraordinaria sesión vermouht se pasó "Ordenes robadas" que obtuvo gran éxito.

En breve: "Ultimos días de Pompella" y "Tierra baja".

Vitaliano

18. noviembre de 1931.

No compre aparatos de radio sin antes consultar precios y ver la bondad de los que vende la casa Pepín, de todas marcas y a precios como nadie. Bicicletas y accesorios. San Andrés, 3

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

El alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid

Aunque la sesión estaba anunciada para las siete y media, dió comienzo a las ocho y cuarto. Presidió el alcalde propietario señor López García, con asistencia de doce concejales.

Por el secretario señor Prada es leída el acta de la sesión anterior la cual es aprobada. A continuación se pasó a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Villalba formula un ruego para ver de qué manera se puede hacer transitable el camino que pone en comunicación el barrio de Espíritusanto con el bosque de Valorio, pues los obreros o peatones que por allí tienen que transitar todos los días, lo tienen que hacer con grandes dificultades, dado le estado de dicho camino.

Se toma en consideración el ruego del señor Villalba.

EL MATADERO

El señor Blanco dice que un periódico local ha manifestado que se trataba de trasladar el mercado de cerdos al Matadero. Como esto tiene importancia, ruego que se tenga en cuenta, pues dicha noticia ha originado alguna alarma entre el público.

La presidencia cree que esto se deje para momento oportuno, aunque conviene que se sepa que la noticia de referencia es infundada, pues no ha tomado estado oficial.

Vuelve e insistir el señor Blanco en que se acelere la inauguración del Matadero pues lo considera de suma importancia para los intereses de la ciudad. La presidencia dice que, de las negociaciones de cordialidad que ha llevado a cabo con los transportadores de la carne, no ha conseguido nada.

El señor Villalba pregunta quién hizo el pliego de condiciones de arrastre de carnes al Matadero, pues en dicho pliego hay consignadas 7.000 pesetas sin especificar si esas pesetas son por contrata de arrastre por cinco años; pues hay quien pudiera creer que eran por uno. La presidencia cree que los interesados hubieran hecho gestiones sobre ello.

EL ALCALDE DA CUENTA DE SUS GESTIONES EN MADRID

El alcalde, como individuo de la Comisión que se trasladó a Madrid con objeto de gestionar los asuntos provinciales, da cuenta de su labor desarrollada referente a algunos problemas.

Se visitó al ministro de la Gobernación, al de Fomento y al Director general de Obras públicas entre otros.

El ministro de Fomento recibió a la Comisión zamorana manifestándola que en en plan general de Obras públicas se incluye a Zamora con más de seis millones de pesetas, siendo una de las más necesitadas por lo que se la había tenido más en cuenta pues deben de ser preferida las más abandonadas hasta la fecha.

Las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro de la Gobernación para recaudar alguna cantidad para mitigar la crisis obrera, dieron por resultado las manifestaciones del señor ministro con las que se comprueba que en Andalucía se había dado dinero a voleo, por lo que era más difícil en esta época.

Pero no obstante manifestó el señor ministro que fueran presentados los proyectos sobre las obras de más urgente necesidad, teniendo en cuenta, naturalmente, las necesidades de cada provincia.

Entre las obras que se llevarán a capo urgentemente figuran las de los firmes especiales de algunos trozos de carreteras, entre los que se encuentra la carretera de circunvalación, el trozo que comprende desde la Avenida hasta el Alto y algunos otros trozos de carretera de los partidos de Benavente y Fuentesaúco.

La construcción de la Casa de Correos figura en el proyecto de presupuestos que se presentará a las Cortes.

La Dirección general de Primera enseñanza manifestó a la Comisión, que referente al asunto de crear escuelas de párvulos en la Normal de Maestros, el Claustro de dicha Normal ha hecho gestiones para que previa la ejecución de pequeñas obras, quede la Normal donde se encuentra.

El señor Sever dice que no se le debe agradecer nada al Claustro de la Normal, pues no accedió a las indicaciones que el Ayuntamiento le hizo hace meses.

El señor Velasco indica que la Normal de Maesrtos no ha tenido nunca aulas necesarias para las actividades pedagógicas por conceder varias dependencias a otros usos.

(El señor Maillo cree que la narración de las gestiones se ha desviado por otros derroteros.)

El señor Toral expresa que el local del Instituto no puede satisfacer por su capacidad las necesidades de las nuevas reformas, que se introducirán, tales como la del internado o Residencia de Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados del 1 al 16 inclusive.

El asunto 17 que se refiere a la adquisición por medio de expediente sumario la adquisición de material para las Escuelas, se acordó que resuelva la Comisión correspondiente.

La cuenta sobre recaudación de sillas en el año actual, quedó sobre la mesa.

E asunto 19, sobre petición de cantidades también quedó sobre la mesa.

Son aprobados los demás asuntos levantándose la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Partido Provincial Agrario

En Roales ha quedado constituído el Comité Local del Partido provincial Agrario cuyas listas de afiliados obran en estas oficinas en la forma siguiente:

Presidente, don Victoriano Julián.

Vicepresidente, don Ramón Girón.

Secretario, don Ernesto Pascual.

Tesorero, don Cipriano Julián.

Vocales: don Serapio Julián y otro más.

Primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial

En la primavera próxima se celebrará en Madrid la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores, en la fecha y emplazamiento que oportunamente se señalarán.

La importancia y trascendencia de este Certamen son grandes, por cuanto éste ha de preconizar lo que significan la caza y la pesca fluvial, como riquezas, ofreciendo a la vista de todos, y como espectáculo cultural e interesante, no sólo las especies que dentro de cada una de ellas se destinan al consumo, sino también en su aspecto deportivo, ya que de la caza y de la pesca se derivan diversas industrias nacionales destacadas, proporcionando, especialmente la caza, productos completamente elaborados, como pieles, pelo, plumas, astas, etc., que constituyen las primeras materias para peletería, sombreros, guantes, adornos de señora, etc., significando todo ello valores que merecen especialísima consideración para que no desaparezcan, antes bien deben conservarse y fomentar, toda vez que son acreedores de la máxima atención.

El objetivo de la Exposición es, pues, desvanecer el equívoco de cuantos piensan que la caza de nuestros campos y la pesca de nuestros ríos sólo sirven para recreo de desocupados. y a este fin se ha confeccionado por el Comité Organizador un programa, tan amplio como es necesario, para que en el Certamen proyectado estén representados cuantos intereses giren alrededor de ambas riquezas públicas, o se relacionen con ellas de manera más o menos directa.

Con independencia de tan importante obra de cultura, el Camité Organizador ha tenido muy en cuenta los aspectos industrial y comercial de la Exposición, que han de poner muy en alto nuestra industria y nuestro comercio nacionales, y en atención al interés que ha despertado en cuantos conocieron la idea, se ha estimado necesario atender las conveninecias mercantiles, no ya como propaganda, sino como medio más práctico de conseguir buenos negocios, por la concurrencia de elementos interesados (comerciantes de toda España que aprovechen la oportunidad para ponerse en contacto con los productores), y de público integrado por aficionados que, por celebrarse el Certamen en época propicia, aprovecharán éste para satisfacer necesidades o gustos.

Unase a todo esto el que la Sociedad del Fomento de las Razas Caninas coopera, con su instalación y concurso, a la mayor brillantez e importancia de tal Certamen, quedando a cargo de tan respetable Entidad el acoplamiento al Concurso de los premios y recompensas que han de otorgarse a los perros de caza por dicha Sociedad, que, como se sabe, tiene carácter oficial, y está declarada de utilidad pública.

No es aventurado, pues, asegurar que la referida Exposición será un éxito por todos conceptos y comprendiéndolo así, el Ministerio de Fomento la ha decarado de "interés nacional", y tanto éste como el de Economía Nacional, han concedido auxilios a la Entidad organizadora, contando, en su virtud, con la protección del Estado, quien ha visto con simpatía la idea.

Al hacer pública la organización y proyectos de esta primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, el Comité Organizador invita a cuantos pueda interesarles, a concurrir a ella, debiendo dirigirse al señor Secretario en solicitud de informes y del Reglamento, en el domicilio social, calle de Los Madrazos, 14, Madrid, quien los remitirá seguidamente.

UN BANDO

El registro de ganadería

Don Roberto Blanco Samper, alcalde accidental del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado el siguiente:

"HAGO SABER: Que en virtud de orden del Ministerio del ramo inserta en la "Gaceta" del 24 de septiembre último y circular publicada por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia en el "Boletín Oficial" número 134 correspondiente al día 9 del mes de la fecha:

Los vecinos residentes en este término municipal propietarios de toda clase de ganados, deberán inscribir éstos en el Registro de Ganadería que con arreglo a lo que determina el artículo 291 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, se halla abierto en el Ayuntamiento de esta capital haciendo las declaraciones por escrito y por duplicado.

Las altas por nacimiestos o compras, y las bajas, por muerte o venta, se harán por los propietarios, e igualmente por escrito, en el plazo del siguiente día hábil en que ocurra, acompañando los documentos justificantes.

Las declaraciones, altas y bajas serán nulas cuando no se haga constar en ellas, de manera minuciosa y que no dé lugar a dudas, las señas marcas y particularidades del ganado inscrito.

El ganado, una vez inscrito en el Registro, podrá circular libremente, siempre que no salga del término municipal correspondiente.

Cuando los dueños de ganado de todas clases tengan necesidad de trasladarlos para asistir a ferias, mercados, o los cambien provisionalmente de residencia, deberá acompañarlos un certificado de inscrición, expedido por los secretarios y visados por el alcalde, en el que se haga constar minuciosamente las señas del ganado a que se refiera.

Estas certificaciones serán expedidas de oficio y reintegradas con sello móvil de 15 céntimos.

En caso de venta del ganado, el vendedor expedirá un "Vendí" que deberá ser visado por la oficina de Aduanas.

Estos "Vendís", que se reintegrarán con un móvil de 15 céntimos. servirán de justificante de circulación al nuevo dueño del ganado, hasta su llegada al término de su residencia, en cuyo Ayuntamiento dará el alta de inscrición en el Registro, acompañando como justificante el "Vendí".

La falta de inscrición en el Registro constituye un acto de defraudación, así como cualquiera otra infracción que de lugar al procedimiento administrativo, siempre que no pueda demostrarse de un modo palpable el origen nacional del ganado.

La falta de certificado de inscrición, cuando circule el ganado fuera del término municipal en que estuviese inscrito; la falta de visado en los "Vendís"; en no dar las altas y bajas dentro del día hábil siguiente o cualquiera otra infracción, cuando no constituya acto de defraudación, será castigado con multa reglamentaria de DIEZ a CIEN pesetas, según el caso 4.º del artículo 354 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Zamora 17 de noviembre de 1931."

La **Cerveza MAHOU,** antes de cada comida, estimula el apetito, después de cada comida facilita la **disgestión.**

La Exposición Postal del Círculo de Bellas Artes

Círculo de Bellas Artes :-:

El salón. Un plafón de luces, saluda mi presencia, con la cortesía roja de su iluminación. Impongo a mi vista, una dirección fija, para concretar mis miradas. Los primeros dibujos que miro francamente aburrido avisan a mi curiosidad que apenas si contesta. El salón tiene visitantes de todas las clases. Detengo mis pasos ante un óleo que firma Gago, titulado "Floración". Junto a mi un caballero de tufos rubios, se tiñe de rojo los pómulos. Mira, Se acerca. Se aleja. De pronto, mete la mano en el bolsillo izquierdo del pantalón El cuadro representa una mujer desnuda, que exhibe una barriga de vertiginoso color y un aspid en la mano izquierda. El señor de los tufos en calabrina su mirada ante la hermética quietud de la mujer que ofrece el desnudo de unas pinceladas terrosas. El placer ha escrito una nota pagana de deseo.

Una pincelada de sombrerería en una cabeza de mujer

El interés de la exposición se desmaya en un ambiente poco propicio. Me llaman la atención, a la vez, una cabeza rubia de mujer, y una copia en óleo de Marín Catalá. La mujer expone el oro de su cabello, bajo la cúpula reducida de un sombrero minúsculo, que, apenas cubre una parte pequeña de su cabeza. El pintor ha hecho una copia, de un original de Coortti muy lograda. Mi vista dialoga sus miradas entre la rubia mujer y el cuadro. No quisiera opinar. Mi juicio no interesa. Voy a separarme de este óleo que ha embadurnado mi atención, compartida con la rubia mujer, cuando esta lanza una opinión que yo transcribo:

—Bien. Una copia perfecta del gran canal de Venecia. Pero qué aguas tan sucias...!

Se me ocurre un comentario. No lo expongo, porque huye de mí la silueta rubia de esta mujer que se ha perdido en mi recuerdo.

Saeta y el hombre de la calva rota :-: :-: :-: :-:

Indudablemente, Gago, es para mí el mejor expositor. Analizo curiosamente un óleo que titula "Saeta". El cuadro chorrea emoción en pinceladas rojas. Parece como si el autor hubiera empapado el pincel, en la herida de una inspiración cierta. Por otro lado, parece que al cuadro le han dado un golpe en las narices, y ha quedado flotando en su propia hemorragia. Pero está bien logrado.

Un caballero con un crisantemo rojo en el pardo buquet de su solapa, mira con sus ojos saltones pegados a la trasera de sus gafas el crepúsculo matutino de un arte que empieza. La calva de este señor simula una gran pincelada de harina rota por la profanación de unos cabellos peinados.

Trilogía desdentada de Galindo. Las golondrinas del colegio de huérfanos :-: :-:

Pasan y repasan los cuadros, con la sonrisa infantil de sus miradas, las golondrinas negras, de cuello rojo, que son las huerfanitas del Colegio de Correos. Miran. Rien. Comentan con la inocencia de sus pareceres, y dan al ambiente sabor de recreo. Dos de estas golondrinas, una rubia y otra morena, se detienen ante tres dibujos de Galindo: Macía, Azaña, y Gandi.

La rubia que tiene una pincelada de carmín en sus labios de catorce años discute con la morena sobre la belleza de los tres personajes.

—¡Qué feos son!—dice la rubia.

—¡No tienen dientes!—opina la morena.

El reporter pone un título a las tres caricaturas: "Trilogía desdentada."

El broche del peligro :-:

Abandonamos el salón sin pena ni gloria. El tono gris del ambiente es el comentario justo a la exposición. Mejor diríamos, a esta nueva estafeta de correos. Cuadros de colores chillones, muy bonitos, como estampas, de una nueva emisión de sellos. El maestro Francés, que preside desde su caricatura una parte del salón, me dice adiós, con el hermetismo de sus mofletes hinchados.

Salgo a la calle. Un bostezo vulgar hace de broche a la información.

Eduardo Isaac Hernández

Normas para la venta suelta de vinos

La "Gaceta" publica un decreto de Economía disponiendo:

"Artículo 1.º En todo establecimiento público en que se realice la venta de vinos sueltos deberá expresarse en los envases que contengan éstos, y en rotulación visible, el precio de la mercancía por litro, grado alcohólico y el nombre de la comarca de procedencia, datos los dos últimos que deberán estar de acuerdo con las guías de circulación que, acompañando siempre al produco, habrán de obrar en poder del propietario del establecimiento de que se trate.

Art. 2.º Los recipientes en que se haga el servicio de reparto a domicilio conteniendo vinos que no se precinten de origen, irán provistos de una etiqueta que exprese claramente los datos señalados en el artículo anterior.

Art. 3.º Se confiere la acción inspectora para investigar el cumplimiento de la presente disposición y para denunciar sus infracciones, además de a las autoridades y veedores a que se refiere el artículo 9.º del repetido decreto de 24 de octubre último, a las autoridades municipales y sus agentes.

Art. 4.º La competencia para conocer y sancionar las infracciones de lo dispuesto en los artículos precedentes corresponderá a las Juntas vitivinícolas creadas por el artículo 10 del decreto de 24 de octubre último. Asimismo las sanciones impuestas por dichas Juntas y los recursos contra las resoluciones que dicten las mismas se ajustarán a lo preceptuado por los artículos 10, 11 y 12 del propio decreto."

Nuevo Teatro

Pocas actrices han tenido una vida cinematográfica tan intensa como la admirable Bebé Daniels, ni han dado a la pantalla obras tan populares como las conseguidas por la "estrella" de Dallas.

"La repórter Relámpago", película que va hoy en cartel en este coliseo, es firme demostración de nuestro aserto. Bebé Daniels, que une a su simpatía y a su belleza condiciones singulares para el "écran", hace en esta cinta con Neil Hamilton, una de sus comedias típicas, plenas de movilidad y de interés.

Los precios para presenciar "La reporter Relámpago", son populares, con la condición de que esta categoría de películas se ven en Zamora al alcance de todas las fortunas en gracia a los innumerables aciertos de contratación que viene llevando a cabo la cada día más pujante empresa Sanvicente.

El próximo domingo se estrenará en Zamora la monumental cinta "La última orden", sensacional creación de Emil Jannings, suspendida por la dictadura en virtud del fuerte argumento que encierra.

HACHE

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Mangueses de la Lampreana (Zamora).

Teatro Principal

Estreno de "El otro yo"

Un nuevo y destacado éxito de proyección obtuvo ayer la casa Filmófono, dándonos esta obra detectivesca editada con todos los adelantos modernos y de factura irreprochable.

Harry Piel, que cuenta con una verdadera legión de admiradores en gracia a sus facultades deportivas, hace en "El otro yo" un doble papel de aristócrata y ladrón de salones, pleno de acierto en sus arriesgadas hazañas.

Secunda felizmente la labor de Harri Piel, la monísima Silva Friet, destacando su candor y elegancia como damita de brillante porvenir en el lienzo sonoro.

La escena de la cinta discurre en la Costa Azul, logrando paisajes y panorámicas de gran nitidez y novedad sobre todo las conseguidas desde un hidroplano, verdadero acierto de la cámara tomavistas. Los efectos sonores también responden a las excelencias de toda la película.

Para pronto se anuncian "El exprés azul", "El amor en el ring" y la extraordinaria superproducción "Misterios de Africa", con explicaciones en nuestro idioma.

HACHE

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

HOY NO HAY FUNCION

MAÑANA VIERNES: Selecciones "Filmofono"
ESTRENO del film SONORO Ruso,

EL EXPRES AZUL

¡China en guerra! ¡Norte contra Sur! La revolución en un exprés lanzado a fantástica velocidad.
SOLO A PRECIOS REGALO
BUTACA DE PATIO 0'75 y 1'00

EL SABADO: Otro ESTRENO "Filmofono",

EL AMOR EN EL RING

Por MAX SCHMELING, campeón mundial de boxeo y OLGA TSCHECHOVA

ENSEGUIDA: EL DOMINGO

MISTERIOS DE AFRICA

Explicada hablada en ESPAÑOL

NUEVO TEATRO

HOY JUEVES:
ESTRENO en este local la gran superproducción "Paramount"

LA REPORTER RELAMPAGO

Creación de la sugestiva BEBE DANIELS con NEIL HAMILTON
Argumento cómico detectivesco.
BUTACA DE PATIO . . . . . 0'75

EL DOMINGO PROXIMO:
ESTRENO en Zamora de la superextra "Paramount" (fuera de programa),

LA ULTIMA ORDEN

La creación más sensacional de Emil JANNINGS.
Película que fué suspendida por la Dictadura.
BUTACA DE PATIO . . . . . 1 y 1'50

MUY PRONTO ESTRENO

IMPIEDAD

U. F. A. La guerra desde el frente alemán.

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

EL TOPINAMBUR

El topinambur cultivado para la producción de sus tubérculos es una planta que merece debida atención. Es una planta rústica, resistente a la sequía, a los grandes fríos, permitiendo obtener cosechas notables en los suelos de calidad inferior y hasta en tierras ingratas. Para las comarcas de escasos productos forrajeros el topinambur o pataca constituye un recurso de primer orden, puesto que permite aprovechar los tubérculos al final del invierno cuando se hallan generalmente agotados los recursos forrajeros. El topinambur es tanto o más nutritivo que los demás tubérculos similares y sobre todo muy digerible.

Cultivo.—Por más que el topinambur se considere como la remolacha de las tierras pobres y de planta poco exigente, en tierras bien cultivadas produce fuertes rendimientos.

El terreno se prepara análogamente como para el cultivo de patatas. El topinambur es bastante exigente en agua y el mejor procedimiento para asegurar una rápida vegetación consiste en practicar una labranza profunda para almacenar la mayor cantidad posible de aguas durante el invierno.

La planta que nos ocupa es muy sensible a la acción de los abonos, principalmente la potasa. El topinambur necesita, por lo menos, una cantidad de abonos no inferior a la que se emplea para el trigo.

Dos son las variedades que gozan del favor de los agricultores: el topinambur rosado y el topinambur blanco. El primero sufre más por la sequía y es menos productivo que la variedad blanca. Esta última es muy rústica, desarrollándose bien en los terrenos húmedos Produce abundate cosecha, pero sus tubérculos son irregulares y el lavado es más difícil que en la variedad rosada.

La siembra se practica con tubérculos enteros. No puede procederse como en la patata, plantando fragmentos de tubérculo, por el peligro de pudrirse todo topinambur que no sea entero. Pero mientras en las patatas se seleccionan las de siembra, no sucede lo mismo con los topinamburs, resultando de esta falta de selección la irreguaridad de los tubérculos producidos.

La plantación se verifica en líneas, enterrando un tubérculo en cada tres o cuatro surcos.

Igual que para la patata, el topinambur debe ser objeto de los mismos cuidados. Algunas veces se practica el deshoje, pero sólo debe recurrirse a él cuando el tiempo es excesivamente seco. Entonces quitando unas cuantas hojas de la planta, ésta se alivia por lo que se refiere a las necesidades de humedad. Repetimos, que sólo excepcionalmente deben arrancarse las hojas, puesto que planta deshojada corresponde siempre a una disminución de tamaño o peso de la raíz o tubérculo.

La cosecha se retrasará todo lo posible. La planta cuando ofrece las hojas y el tallo secas, todavía el tubérculo sigue aumentando de peso. Además el tubérculo en la tierra constituye un modo natural de conservación.

Aprovechamiento.—Los tubérculos de topinambur se destinan a la alimentación de los ganados, particularmente a los rumiantes. Los tubérculos llevan adheridos a su corteza y raíces cierta cantidad de tierra difícil de desprender. Sólo un prolongado baño y cepillaje deja el tubérculo limpio. Este inconveniente ha determinado que muchos ganaderos dejaren de cultivar el topinambur. Además una vez en contacto con el aire, el topinambur sufre rápidas fermentaciones, cosa que obliga a emplearlo al cabo de uno o dos días de ser arrancado. A los rumiantes puede suministrarse crudo, pero si se quiere administrarlo al cerdo debe cocerse.

El topinambur también puede emplearse industrialmente. Por destilación produce del 9 al 10 por ciento del alcohol y 60 por cieno de pulpa.

Ricardo L. Toro

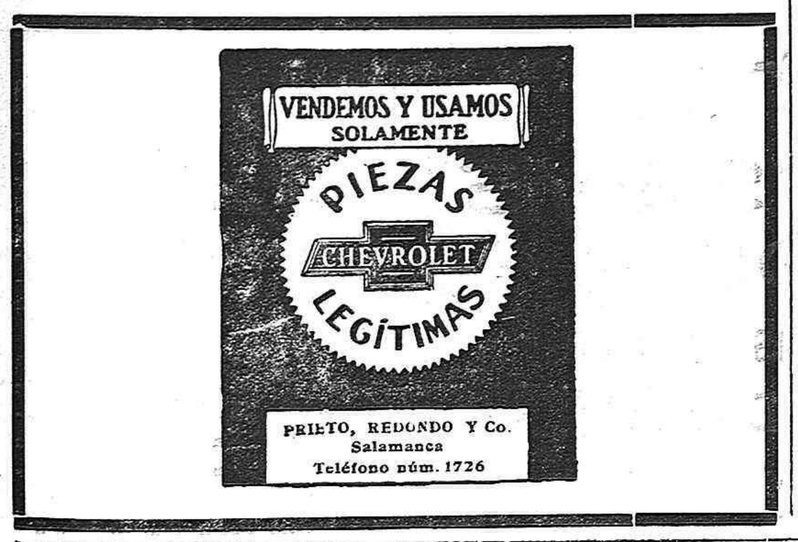

Conservación de la leche en verano

Es un hecho conocido de todo el mundo que la leche en contacto con el aire libre se altera más o menos rápidamente. Estas alteraciones ocasionan casi siempre la pérdida de la leche destinada al consumo público.

Las modificaciones que experimenta la leche son debidas al desarrollo de los microbios provinentes del mismo líquido ordeñado, o por los microbios que existen en la atmósfera que pasan a la superficie de la leche.

La leche es un medio excelente de cultivo de los microbios y por esta causa, la mayoría de ellos, hallan en este líquido las substancias indispensables a su multiplicación.

Una leche alterada no sólo es impropia para la venta al natural, sino que a veces ni siquiera puede emplearse para la fabricación de mantequilla, de quesos, o de otros productos dependientes de la industria láctea. No obstate, algunos microbios contenidos naturalmente en la leche so útiles a algunos de sus destinos. Así, los fermentos lácticos cooperan a la digestión de la leche y otros a la elaboración del queso. Pero como sea que la leche puede alojar abundantemente millones de bacterias patógenas, como la de la tuberculosis, fiebre tifoidea, fiebre de Malta y otras, es necesario que el vaquero libre al consumo público leche en las debidas condiciones higiénicas.

En las poblaciones de alguna importancia, el servicio higiénico municipal impone la obligación de presentar una leche basteriológicamente aceptable o sea, que sólo puede contener cierto número de bacterias por centímetro cúbico, y más allá de este número, la leche se consideria alterada y por lo tanto se procede al decomiso. Las bacterias que puede contener la leche ninguna de ellas puede pertenecer al grupo de patógenas, o sea, las susceptibles de transmitir al hombre una enfermedad contagiosa.

Por estas razones es necesario que el productor de leche sepa que este líquido requiere algunas condiciones higiénicas para ser librada al consumo público o a la elaboración de determinados productos.

La primera condición que se impone es la de poseer únicamente vacas sanas. El examen clínico, la prueba de la tuberculina, la eliminación de las que han padecido el aborto contagioso y las que sufren alteraciones supuradas de las mamas o infartos ganglionares en este órgano deben desecharse.

Una vaquería higiénica solo constará de personal sano. El rigor debe ser extremado para los tuberculosos y para los individuos sanos que se hallen en contacto mediato o inmediato con enfermos de fiebre tifoidea o paritifoidea.

El ganado deberá limpiarse todos los días y la vaquería será limpia, desinfectándola semanalmente. El desinfectante debe ser inodoro. Uno de los mejores es la lechada de cal adicionada del dos por ciento de sulfato de cobre. Con este líquido se desinfectan los muros y el pavimento.

Antes del ordeño la mama se lavará con una esponja humedecida para evitar que las células descarnadas y los palos caigan en el líquido. Las manos del ordeñador deberán lavarse asimismo con jabón. Todos los utensilios empleados para la captación de la leche contenida en las tetinas suelen ser agria y mezclada con leche sana la altera profundamente. Dicha leche debe tirarse.

Una vez practicado el ordeño la leche será trasladada a un local fresco, sin moscas, donde se filtrará e inmediatamente se procederá a la refrigeración de la misma.

La leche a la temperatura de 30 grados, que es la que posee poco después de ser ordeñada, contiene las condiciones óptimos para el cultivo y desarrollo de los gérmenes microbianos. Por el contrario, el frío no los mata, pero impide su desarrollo.

Si la explotación no posee una maquinaria apropiada para la refrigeración de la leche, ésta dentro de sus jarros se someterá en un recipiente de agua fresca, renovándola a menudo.

Pero lo mejor es disponer de una cámara frigorífica, donde la temperatura de la leche pueda hacerse descender a más de dos grados sobre cero. En estas condiciones la leche puede ser expedida a distancias de 80 y 100 kilómetros, llegando todavía fresca a su destino.

El vaquero debe tener presente una cosa. La infección de la leche precede casi siempre del establo y sobre todo de las camas. Una cama limpia y un suelo desinfectado a menudo son indispensables para producir leche higiénica. Ya hemos dicho que la leche contiene muchos microbios, unos útiles, otros indiferentes, otros patógenos. La leche de la vaca sana y mantenida en condiciones higiénicas produce siempre leche sana. Por el contrario, la leche producida por vacas enfermas o captada de vacas sanas, pero en establo antihigiénico, contendrá tal número de microbios, que forzosamente será decomisada en cualquier población donde se practique la inspección de leches.

Ovidio Ferrer

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
TISIOLOGO-(-)-RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
RONDA DE SANTA CLARA, 6

República y Agricultura

Antes que nada aclararé que jamás poseí un palmo de tierra, y que si de ella me vengo preocupando no es por egoísmo personal ni por la satisfacción de pequeñas ambiciones, sino por el deseo de cooperar al bien de las categorías agrícoas, en cuyo contacto vine viviendo hasta ahora.

Con una espontaneidad admirable hoy se escribe sobre un reparto de tierras y sobre una roturación de bienes comunales que, lo digo en verdad, me aterra.

Sobre estos temas tan trascenden tales en el desarrollo social del obrero campesino quiero poner un poco de parte, tratando de llevar tranquilidad a quien la merece y protección a quien, a mi juicio, está muy necesitado de ella.

¿LATIFUNDIO? ¿MINIFUNDIO?

¿No habéis nunca oído estas palabras? ¿Es verdad que no es la primera vez que se dicen?

¡Como si el problema de la tierra consistiera en palabras más o menos pomposas y en ditirambos, como dice un escritor, que asusten a los timoratos!

En las ditintas regiones agrícolas de España existen, como es natural, distintos cultivos, distintos climas, etc... Pero es que además existen regiones de latifundios y otras de minifundios. Tanto en unas como en otras el problema de la tierra es el mismo.

El latifundio no tiene límites en cuanto a la extensión, yo así lo comprendo, sino que un predio se les denominará latifundio por las características de orden económico, político y social, que son las que prácticamente determinan el complejo problema de la tierra.

Y si esto es así, ¿a qué vienen tantos números estadísticos? ¿A qué tanto decir, engañando con estadísticas no comprobadas, que hay tantos y cuantos millones de hectáreas sin cultivar o mal cultivadas, si luego no nos hemos preocupado de ver la calidad de las tierras que proponemos para su parcelación? ¿A qué tanto excitar al humilde bracero campesino y decirle que vais a llevarlo a la propiedad de las tierras, cuando a lo que vais a llevarlo es a la completa ruina de trabajo y de dinero?

Con frecuencia se habla en nuestra Andalucía de latifundios célebres, que nadie osaría parcelar por la evidencia de la esterilidad de su suelo.

Para hablar de latifundios no se puede hacer en un despacho y ante una estadística: es preciso tostarse al sol, es preciso comprobar si aquellos que vimos en la estadística se halla en condiciones de ser parcelado; es necesario andar y recorrer terrón por terrón y palmo a palmo aquello que los insensatos califican de inculto o mal cultivado.

El arduo problema de la tierra no es sólo de parcelación España tiene mucha parte de su territorio inadaptado para el cultivo. Seré pesimista, pero sólo la mitad (25 millones) de las hectáreas pueden ser bien cultivadas. Lo demás sirve pero para montes, pastos ganadería (de la que muchos se olvidan), que no son despreciables porque rinden beneficios muy cuantiosos.

Invitando a los soldados a que abandonaran las armas y cultivasen la tierra se inició la revolución en Rusia, y convertidos en propietarios los pacientes labriegos extremaron de tal modo el reparto que, mutiladas las grandes propiedades, lejos de redimirse de la miseria la perpetuaron, convirtiéndose en forzados del suelo, que al fin han reconocido su error.

Los desgraciados habían caído en el minifundio, y el problema seguía inalterable.

Lo que hoy digo lo comprueban palabras del señor De los Ríos, ministro de Justicia: "Los latifundios que exijan ser parcelados lo serán, y los predios que convenga unirlos a otras propiedades, porque así lo exigen los cultivos, se unirán."

El obrero campesino no es culto, lo sé, pero sí bastante avisado y práctico en el conocimiento de la vida para comprender las palabras antecedentes, que con ellas le basta. El obrero debe pensar en sus mejoras, pero no dejarse seducir por quien sólo tiene los deseos de destrucción y revolución. Debe confiar en sus propios medios, que pronto serán respetados como los más sagrados, y debe confiar en los que le ayudan y le ayudarán al mejor desenvolvimiento de su vida.

Con todo, no se me acuse y pretenda decirse que no admito ni tolero la pequeña propiedad. Antes al contrario, es preciso fomentar al máximun la formación de pequeños propietarios; pero al par no debe nunca olvidarse el dictamen de Mr. Emile Desmontés: "Los hechos sociales han de ser voluntarios y espontáneos, de ninguna manera impuestos por la autoridad; la coacción no ha fundado nada duradero."

Proudhon, el infatigable adversario de la propiedad y de la renta, ha dejado escrita en una obra póstuma la siguiente declaración, que es la mejor abjuración de sus errores pasados: "La propiedad—dice—es un hecho universal, un hecho invencible, que más o menos tarde recibe la sanción del legislador; que renace de sus propias cenizas, como el Fénix, cuando ha sido destruída por las revoluciones; que el mundo, en fin, ha visto afirmarse en todas las épocas, como la antítesis de la casta, la garantía de la libertad y la encarnación de la justicia." "Esa propiedad que antes condenaba como contradictoria e injusta hoy la acepto por completo." "Theorie de la propieté." Páginas 75 y 242.)

Añado esta nota para aquellos que, fundándose en palabras más o menos famosas del citado autor, pretenden abolir la propiedad sagrada de la tierra. Para que vean que el padre de la negación de la propiedad la "admitía por completo".

Jerónimo Pajarón

los preparativos para la partida, resueltos ya a explorar la costa meridional del la isla y a saber quiénes eran los misteriosos indviduos que habitaban en aquella parte de sus posesiones.

Como no podían abandonar a los animales ni tampoco el huerto, porque lo saquearían los monos, resolvieron que se quedara de guardia en la cabaña Piccolo Tonno. Por su parte, el muchacho había aceptado de muy buena voluntad permanecer en tierra en compañía de Sciancatello y de los dos simios, pues querían velar por la conservación de las riquezas acumuladas con tantos trabajos.

En la mañana del 16 de noviembre, el veneciano y el marinero, después de haber embarcado las provisiones necesarias para una semana y de haberse despedido de Piccolo Tonno con un abrazo, saltaron en la chalupa.

—¡No tenga usted cuidado, señor—dijo el mozo—; cuidaré del huerto y de los animales! ¡Buen viaje!

La chalupa cogió el largo, y rebasada la pequeña península que cerraba por poniente la bahía, viró costeando la isla. El mozo, desde lo alto de la roca, con Sciancatello al lado, los saludaba con el sombrero de fibras de "rotang".

Era una mañana espléndida; el cielo estaba purísimo, teñido de color azul intenso, y el sol lucía con todo su brillo alzándose majestuosamente en el horizonte.

El mar, que estaba tranquilo, apenas se rizaba con los soplos regulares del vientecillo del este. Tan sólo las olas

—¡Ya lo creo! —dijo Enrique—. ¡Conozco esos peces del diablo!

—Pues yo no los he visto nunca contestó el mozo.

—Te digo que poseen una verdadera batería eléctrica· ¿Verdad, señor Albani?

—Sí, Enrique, una batería que entorpece los miembros y hace saltar de dolor a quien recibe la descarga.

—Pero yo no tenía intención de cogerle con la mano, sino de clavarle el cuchillo.

—Hubieras sufrido la descarga lo mismo. Poseen tal fuerza fulminante, que la comunican a los cordeles de las redes que sostienen los pescadores; he visto más de una vez caer a tierra a un pescador por haber puesto el pie encima de la arena bajo la cual se había escondido el pescado.

—¿Poseen, en efecto, una verdadera batería eléctrica? —pregunto el marinero.

—Algo parecido a eso. Sus escamas son unos discos diminutos constituídos por una substancia especial, dispuestas en pilas verticales y sobrepuestas, y a las divisiones membranosas van a parar múltiples vasos e hilos nerviosos que terminan en la superficie de los discos.

—Armados de ese modo, no se dejarán comer por sus enemigos

—No, porque pueden hacer la descarga y producir la

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

Sanatorio Quirúrgico
del
Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 8
(HOTEL)
Teléfono 300

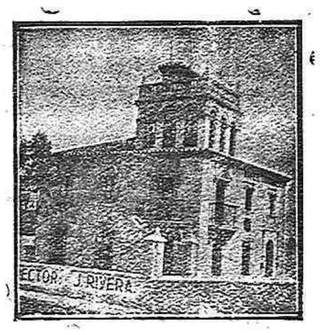

¡Guerra al frío!
Estufas eléctricas
Estufas de Carbón
Estufas de petróleo
Caloríferos - Braseros - Calentadores
BURLETE en color gris y blanco
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

PAGINA DE LA MUJER

FIGURAS DE MUJER

LA REINA GINEBRA

Ginebra o Ginebere como dicen los ingleses y lanzarote del lago, viene a ser entre los amantes de aquellos felices tiempos de la andante caballería lo que en las leyendas de la antigua Grecia fueron Elene y París. Pero mientras Lanzarote es muy superior bajo todos conceptos a París, la Reina Ginebra queda muy por bajo de Elena.

Ambas figuras se parecen sin embargo asombrosamente en algunas cosas. Los dos eran tan hermosas como ninguna mujer lo fué antes de ellas, y las dos con su belleza hicieron la desgracia de un reino.

Para juzgar a la Reina Ginebra no basta leer los largos romances franceses donde la gentil esposa del Rey Arturo y el enamorado Caballero del Lago, aparecen como amantes perseguidos por el infortunio y dignos por su propio amor de mejor suerte.

La historia de los sucesos relacionados con el reinado de legendario Artus, debe basarse principalmente en las antiguas tradiciones poéticas del país de Gales en las que el famoso Rey, aparece no como tal Rey, sino más bien como un famoso caudillo.

Ginebra, según estas tradiciones, era mala cuando joven y peor cuando se fué haciendo vieja, lo cual al decir verdad dicta mucho de la historia que afirma que había sido formada por arte de magia de las más bellas flores. Ginebra, era hermosa, era apasionada, era fiel a quien amaba, pero con este amor ocasionó la ruina de ese mismo hombre y la del reino de su esposo. Lanzarote valeroso, cortés y constante en sus amores tuvo la desgracia de amarla encendiéndose con esto en su corazón una lucha entre el amor a su dama y la ealtad a su rey, junto a la cual eran nada los rudos combates y las lides sangrientas en que habían de tomar parte los caballeros de aquel tiempo.

Formaba parte Lanzarote de aquel grupo de esforzados paladines que se conocían con el nombre de tabla redonda y que tenían por misión la busca y conquista de l Santo Grian. Su bravura, su caballerosidad el ser descediente de reyes. haciánle verdaderamente digno de tal empresa. Pero el sagrado vaso solo podía ser conseguido por un caballero en cuya conducta moral no hubiera la menor tacha. Y el amor adulterino de la bella Ginebra, correspondido por el paladín, impidió que ésta llevase a feliz término aquella aventura reservada a su hijo el virtuoso Galaad.

El fracaso en la conquista del Santo Grial contribuyó no poco a desmoralizar a los caballeros que no pudieron realizarla y desde el regreso de Lanzarote la historia de Ginebra es una triste historia de traición e infidelidad.

Conocido por el rey Artus la falta de su esposa, fué condenada a morir en la hoguera. La terrible sentencia iba a cumplirse cuando Lanzarote apareció oportunamente para rescatarla. Los dos amantes huyeron lanzándose ciegamente a un porvenir desconocido, a una vida de aventuras de las cuales escapó el caballero punto menos que milagrosamente, como ocurrió en el sitio del castillo donde se habían refugiado y en la lucha cuerpo a cuerpo, desarmado contra los espías del Melio Grance.

El final de los dos amantes, fué más tranquilo que lo que pudo hacer esperar su azarosa vida. Ginebra tuvo en medio de sus faltas una gran virtud, amó mucho y este amor fué premiado con una muerte feliz.

Malory, que en 1470 contó su historia, lo dijo en breves y sentidos términos:

Por ser una buena amadora, tuvo un buen fin...

Tanto ella como Lanzarote habían acabado por consagrarse a la religión.

Un día la infiel esposa del rey Artus murió. Lanzarote cabó su tumba y después de rendir este tributo a la mujer que tanto había amado, murió también. Con lo cual termina la historia a grandes rasgos referida de la Reina Ginebra.

EPISTOLARIO PARA LAS MUJERES.

Para las que sufren pesares sin consuelo. Para las que inciertas en la ruta de la vida no saben elegir el camino de la felicidad. A todas las que necesiten un consejo o un alivio a su pesar, está dedicado este epistolario sentimental.

Acudid a mí hermanas en la seguridad de que habréis de encontrar un alma que os comprenda y vibre con vuestro dolor y una palabra de aliento que vivifique vuestro valor para las luchas de la vida.

Dirigir para toda clase de consultas vuestra correspondencia a PRENSA LATINA, Avenida de Pi y Margall, número 9, Madrid, a nombre de LA DAMA DUENDE y la la Dama Duende os contestará por conducto de este diario.

En seta sección, caben todas las consultas, consejos útiles, fórmulas, problemas del sentimiento, etc.

La Duquesa Ninón

Recetas para el hogar

Cuando las gallinas ponen los huevos con la yema demasiado pálida, se remedia el inconveniente echando en el agua que beben, unos trocitos de sulfato de hierro.

ESENCIA DE JABON

Reciben este nombre (según el jabonero práctico), las disoluciones de jabón al alcohol, generalmente perfumadas. La operación se realiza en caliente. El alcohol debe tener por lo menos ochenta grados centesimales, sin lo cual la disolución no se verificaría fácilmente La fórmula general de este producto es la siguiente:

Jabón blanco fino, 500 gramos.
Alcohol a 80, 2.500.
Carbonato de potasa, 30.

El jabon se hace lascas o tiras, se pone al baño maría y después se añade el alcohol.

PARA ABRIR LAS OSTRAS.

Las ostras se abren con mucha facilidad, cogiéndolas con un paño para no arañarse ni ensuciarse las manos, e introduciendo por la parte de la juntura de las conchas, un sacacorchos ordinario.

AGUA DE NUECES

Se toma un centenar de nueves verdes machacadas y 25 gramos de clavo de especie, 50 de canela y se pone todo en infusión en 18 litros de aguardiente durante un mes. Después se clarifica y se añaden nueve litros de jarabe ordinario.

***

El limón cortado y expuesto al aire, pronto se echa a perder. Colóquese debajo de un vaso y durará más tiempo.

***

Usese leche caliente cuando se deshacen las patatas para el puré, en vez de fría, y la operación se hará con más facilidad.

La pereza en los niños

La pereza en los niños debe preocupar hondamente a los padres.

Se ha demostrado qeu la pereza no es en absoluto. como lo creen muchos, el resultado de una determinación voluntaria.

No es perezoso porque sí.

La pereza, constituye la mayoria de las veces una perturbación mórbida, provocada por la escasa bitalidad del organismo que se encuentra en la imposibilidad de reaccionar ante las excitaciones normales.

La mayoría de los grandes perezosos, son dispécticos, gastro intestinales, que elaboran abundantes fermentaciones anormales y que asimilan con dificultad.

La primera indicación para su curación, sería someterles a un régimen alimenticio adecuado y combinar con esto el descanso, los baños de sol, y la psicoterapia. Con este régimen, se llega rápidamente a la curación de los niños perezosos.

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1 Zamora
DIATERMIA -:- LABORATORIO
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. Zamora

ANTICIPOS DE LA MODA

La nueva moda no titubea. Nada de líneas imprecisas, ni de medias tintas. Ella indica netamente esta vez, lo que quiere. Por eso es fácil resumir sus órdenes en pocas palabras.

Por depronto el gusto netamente definido de los contrastes El negro y el blanco en partes iguales. Chaqueta blanca sobre traje negro. Tapa negra sobre traje blanco. El pequeño bolero o la chaquetita que acorta el busto, y por contraste el abrigo tan largo como el traje.

Las siluetas variadísmas. Los pliegues parten de las caderas o de las rodillas y aun más abajo.

En los trajes de noche el contraste es marcadísimo, entre los escotes muy acentuadas en la espalda y el pecho cubierto por un bolerito de encaje, un fidín o un echarpe. En fin, la moda impone hasta la manteleta de nuestras abuelas, pero sin que cubra el talle, y el abrigo que recubre celosamente el traje.

No es paradójico afirmar que la moda de hoy reclama imperiosamente de las mujeres, que sean femeninas. No solamente por la gracia de sus cabellos sabiamente ondulados y del misterioso encanto que prestan las faldas largas, sino también, y este es el detalle característico de los nuevos modelos, por las líneas del cuerpo que se entrevean, a veces, con harta indiscrección. Esta nueva técnica de los modistos, nos hace recordar la de la estatuaria griega, en la cual las telas envolvían la figura perezosamente, dibujándola entera.

He visto un elegantísimo traje en creppe, que me ha recordado más que otros lo que se decía anteriormente.

Este vestido es el gran éxito de Viounant. El modelo ciñe el cuerpo con excepción de la parte delantera en la cual un gran drapeado central reparte una ligera amplitud en cada costado.

El cuerpo ceñido y el pecho acentuado, dan la línea para los trapes de noche. E largo de la falda marca las líneas que separan los trajes de los trajes de calle.

El traje de dia elegante, no debe descender más abajo que a media pierna, poco más arriba del tobillo. Por esto el traje de manga corta en el que la falda cubre el tobillo y que ha sido considerado hasta ahora como en dos tipos de modelo. El traje para cena, restaurant o teatro, y el "tea goom" consagrado para las cenas rigurosamente íntimas.

El traje ideal para el atardecer, es el que no pasa del tobillo. Esto es comodísimo para subir y bajar del coche, evitando pisotones al vestido y la suciedad de que se impregnan los bajos de la falda.

Se llevan mucho las muselinas que a veces se combinan con encajes, pero yo creo que es más práctico el creppe de china.

Invariablemente los hombros cubiertos. Una especie de dolman, que cubre la espalda y los brazos, con un atrevimiento justificado por lo bonito del talle adorna muchos trajes.

Augusta Bernard. presenta un precioso modelo de esta clase. En muselina estampada tostada y amarilla en la cual la capa hace las veces de manga.

Pierre d. Montparnansse

Recetas de cocina

Puding de arroz "florencia".—En abundante arroz se frien cuadritos de jamón, hígado y menudillos de pollo en unión de una cucharadita de cebolla muy picada. Cuando todo esté bien reogado se le añade una buena cucharada de queso de palma o grullere rayado, y a los pocos momentos un par de cucharadas de tomate, moviéndolo todo hasta que se empiece a espesar.

Aparte cocemos arroz en un buen caldo de carne y cuando está cocido se retira dejándolo enfriar, añadiendo en ese momento, tres o cuatro yemas de huevo crudo. Se coge un molde, se baña con manteca de vaca derretida y con el arroz se llena, procurando dejar en medio un gran hueco que se rellena con lo que se tiene preparado en la sartén. Todo esto se pone al baño de maría hasta que se calienta bien. En este momento, se descarga el molde, se le sala convenientemente. En un poquitín de aceite se oscurece una cucharadita de harina sirviéndola por encima para que tome el color y añadiendo un vasito de vino blanco, un poquito de caldo, una zanahoria cocida reducida a puré en el mortero y un poco de tuétano de vaca dejando todo cocer hasta que esté bien fundido.

No olvide Vd; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente **JEIL** Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JFIL"
Precio pesetas 1,75 el tubo **En farmacias y droguerías**
DEPOSITARIO: 2
DON ALVARO GARCIA DE CASTRO, SANTA CLARA, 4 ZAMORA

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
SUBDIRECTOR EN ZAMORA
DON EMILIO PRIETO

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes **Teléfono, 14.428**

Le interesa al hacer sus comprar de INVIERNO visitar nuestra Casa, pues tenemos el mayor surtido en
Gabanes, Checos, Abrigos Cuero, Trincheras y Pellizas
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
B. AMIGO **MALCOCINADO 4 TELEFONO, 363**

Sueters
Pullovers
Jerseys
PARA NIÑOS
LA MEJOR COLECCION, A LOS PRECIOS MAS BAJOS
Sucursal de "LA ROSA DE ORO"
Santa Clara 5, Zamora.

Se hacen instalaciones de alumbrado eléctrico. Material eléctrico más barato que nadie, bombillas garantizadas, a 1,50 pesetas.
Casa Pepín, San Andrés, 3

conmoción a cierta distancia; pero después de la primera descarga pierden gran parte de su fuerza defensiva, y...

—¿Qué es?

—¡Mirad allá, cerca de aquella escollera!—dijo Albani, que se había levanlado de improviso—. ¿No veis aigo que zarandean las olas?

—Sí—dijeron los dos marineros—; parecen los restos de un buque.

—¡Gobierna hacia alli, Piccolo Tonno!—dijo el veneciano.

La chulapa se apartó de la playa y se dirigió hacia una masa neguzca que se debalía contra una serie de sirtes que asomaban a flor de agua.

A los pocos minutos llegaban al sitio indicado. En efecto; eran los restos de un barco, un pedazo de popa de una embarcación pequeña, que debía de estar pintada de negro. En un trozo de dicha popa se distinguían unas letras blancas, pero que el agua salada había corroido, haciéndolas indescifrables.

—¡Mil terremotos!—exclamó el marinero—. O yo me engaño, mucho o esa es la popa del "tia-kan-ting" de los piratas.

—Tambien yo me lo figuro—dijo Albani.—Recuerdo haber visto en la popa letras y signos pintados de blanco.

—¡Dios ha castigado a aquellos canallas, señor! El mar se los ha engullido a todos.

—Lo había previsto. Era imposible que pudiesen afrontar con una embarcación tan pequeña aquel formidable huracán. Ahora ya podemos emprender con tranquilidad nuestro viaje alrededor de la isla.

Iba a ponerse el sol. Temiendo que cambiase de dirección el viento, viraron a bordo, y una hora después entraban en la pequeña cala.

—¿Estais contentos, amigos?—preguntó el vececiano desembarcando.

—¡Tan contento, señor, que yo no pienso en salir de esta isla!—dijo el marinero.

—Ni yo tampoco—agregó Piccolo Tonno.—¡Aquí me quedo, aun cuando vengan a buscarme diez barcos! ¿Qué es lo que nos hace falta? Hemos llegado sin tener un pedazo de pan, y ahora somos mas felices que un rey. ¿Que más podemos desear?

—Cierto, señor; y todo esto se lo debemos a su actividad y a su ciencia—añadió Enrique.

—¡Gracias, señor Albani! ¡Le debemos la vida!

—¡Abrazadme, amigos míos!—dijo conmovido el veneciano. ¡Yo soy feliz, puesto que estáis contentos!

CAPITULO VII

LOS INCENDIARIOS DEL «LIGURIA»

Veinte dias después del lanzamiento de la chalupa, y habiendo pasado la estación de las lluvias, comenzaron

Crónica mercantil

Barcelona, 18

El negocio de trigos sin variación. Operaciones encalmadas, precios estacionados. Oferta bastante. Tendencia de calma.

Valladolid, 18.

Poco nos da que decir el mercado de trigo.

Las ofertas que son moderadas actualmente, siguen cotizando de 45 a 47,50 pesetas los 100 kilos en procedencia; es decir, en las líneas de Palencia, Valladolid, Avila y otras que producen diversas clases de trigos y que por su diferencia de resultados en la molinería obtienen distintos precios entre los citados.

La demanda sigue siendo algo escasa, pero las operaciones han sido animadas estos días y se cerraron bastantes ajustes a 46 pesetas los 100 kilos con destino a esta plaza; precios que quedan firmes.

El mercado sigue con tendencia indefinida, pues nadie sabe cuál será el porvenir, hay cierta desconfianza y vacilación en los compradores.

En el detall siguen entrando cortas cantidades de este grano que se adquiere a precios de tasa o próximamente.

Hoy hubo por el

CANAL: 300 fanegas a la tasa.

ARCO: 150 fanegas a la tasa.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA

en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26. entresuelo. Teléfono 303

NOTICIAS

Ha dado a luz un robusto niño al que se le impondrá el nombre de Alfredo, la esposa del oficial linotipista de los tallares de HERALDO, don Juan Tomé Guimaráis.

Reciban los padres venturosos nuestra enhorabuena.

†

Cumpliéndose mañana, día 20, el primer aniversario del fallecimiento de don Federico Pastor Fernández (q. e. p. d.), se aplicarán en sufragio de su alma los siguientes cultos: iglesias de San Andrés y de la Magdalena, las misas de siete; iglesia del Hospital de la Encarnación la misa de siete y media; iglesia del convento de las Claras, la misa de ocho; iglesia de San Juan, todas las misas que se celebren desde las siete hasta las nueve y media en la Capilla del convento de las Siervas de San José, la misa de once, así como la Exposición de S. D. Majestad que se hará a continuación, quedando el Señor de manifiesto hasta las cinco de la tarde hora en que se rezará el Santo Rosario y se hará la Reserva.

El director de la Sucursal del Banco Español de Crédito don Félix Rebollar, nos ha enviado un ejemplar de la Memoria aprobada por la Junta general de accionistas de dicha entidad bancaria, correspondiente al ejercicio de 1930-31.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio

MEDICINA GENERAL

PIEL -:- SIFILIS -:- VENEREO

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

La guardia civil del puesto en Pinilla de Toro participa a la superioridad que en el vecino pueblo de Vezdemarbán se han producido desórdenes a consecuencia de pedir la dimisión del alcalde y secretario de dicho pueblo.

Gran número de personas se estacionaron dentro y fuera de la casa Ayuntamiento en actitud levantisca haciendo su presencia la Guardia civil la cual siguiendo órdenes del señor alcalde se vió obligada a disparar a los grupos.

Además de las citadas dimisiones pedían que se colocara en las fábricas a los obreros que se encuentran sin trabajo.

Ha sido nombrado maestro interino de Itero de la Vega (Palencia) nuestro estimado amigo don Ildefonso Pastor Hernández.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

¡AMNISTIA!

Un imperativo de conciencia, un deber de humanidad; de civismo, me lleva a dirigirme, a la opinión pública, a toda la Prensa, a los organismos jurídicos, de derecho, políticos y obreros; a todas las entidades culturales, a todos los ciudadanos en fin, que sientan latir en sus pechos un corazón nobe y generoso.

Y mi llamamiento, es para invitar a todos, a que aunen sus voces a las mías, pidiendo a los poderes la concesión de una amplia amnistía que, abarque toda clase de delitos y haga tornar a la vida de los libres a cuantos tuvieron la mala fortuna de perpetrar un hecho delictivo, bien político, como social o común.

Desde la implantación del régimen actual, el número de delicuentes en España ha crecido enormemente; siendo la causa principal de tan indeseable lacra social, la carestía de trabajo y las luchas caciquiles que han traído como consecuencia lógica, los conflictos sociales, y en gran número los casos de homicidio.

No faltan, como no podrán faltar nunca, mientras no se instituyan otras leyes más de acuerdo con el siglo actual, los infinitos errores judiciales, que mantienen a incontables hombres en cárceles y en presidios.

Y ya que la República, va saneando lentamente el país por medio de leyes, ¿por qué motivo no ha de librar a España de esa plaga inmoral que se llama delincuencia? Me consta, que una amnistía que hiciese desaparecer toda clase de untecedentes, sería beneficiosa; en primer lugar, porque muchos hombres a los que por el mero hecho de haber sido penados, se les persigue cruelmente obligándoles a delinquir; serían ciudadanos rectos si la República con un decreto que la honraría, concediese la libertad a todos los reclusos; aunque luego se instituyese un Código Penal, que castigase duramente toda clase de delitos.

En tí, pueblo español, está la palanca poderosa que ha de arrancar de los labios del Gobierno, la palabra generosa del perdón.

A la lucha, pueblo amado, con el grito sublime de: ¡Amnistía!...

Jacinto de Martín Díaz

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

Consulta diaria

San Andrés, 39 y 41 Zamora

RETAZO DE LEÑA

En la dehesa de Valencia de la Encomienda se vende retazo de leña de encina, roble y alcornoque.

PRECIOS

Carro de par de burros, 3 pesetas.
Idem de mulas o vacas, 4 ídem.
Idem de bueyes, 5 ídem.
Carga de burro o mula, 0,50.

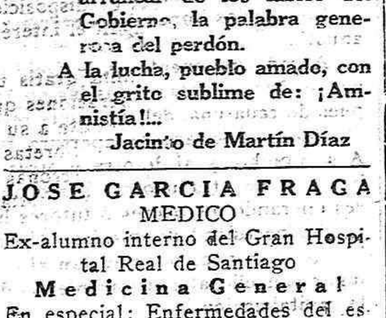

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

Del Gobierno civil

LAS ARMAS

Al recibirnos en la mañana de hoy el Secretario del Gobernador, señor Cebrián, nos manifestó refiriéndose al Decreto sobre las armas que los que tengan licencia de caza pueden presentarla en el Gobierno civil, para su revisóni sin necesidad de ningún trámite ni solicitud o se le revocará el permiso según los casos, pudiendo continuar en posesión de las armas los que estén autorizados para ello.

SEGUN VIENE

MENU DE ESPECTACULOS

DESPUES DE LA ALARMA

"El Correo de Zamora" e "Ideal Agrario", continúan en sus ediciones de ayer, arremetiendo contra los espectáculos y contra la Empresa del Teatro Principal por el suceso harto conocido y lamentado del domingo último al que es bien ajena.

La actitud mía, como dueño y empresario, no puede ser más clara ni más terminante al solicitar una nueva inspección por la Junta provincial de Espectáculos a la que pueden unirse representantes de "Ideal" y "Correo" para que Reglamento en mano se demuestre la falta de condiciones de este local que con hechos indiscutibles demostró el domingo reunir excelsas condiciones para ser desalojado en breves segundos aun estando totalmente lleno de público. Esta actitud mía dará prueba de la certeza que abrigo de que el Teatro Principal está en mejores condiciones que por la categoría suya exigiría el Reglamento.

Y esto también lo ha comprendido el público asistiendo en mayor número a los espectáculos que se celebran a diario, como puede justificarse oficialmente con las hojas de ingreso.

"Ideal Agrario", deja en pie dos cosas importantísimas: el que le fueron ofrecidas al "acaudalado americano" acciones del periódico que rechazó este señor, y la afirmación que el director de este periódico me hizo en mi despacho, asegurando que las campañas contra el teatro obedecían a órdenes de la Gerencia por no concederles publicidad ni pases. Como el gerente del periódico parece ser gerente también de determinada entidad agraria en la que la contabilidad se lleva con todo rigor como se demuestra en los balances impresos repartidos entre los accionistas, en defensa propia, he aludido y sigo aludiendo las razones que el acaudalado americano tuvo para rechazar la oferta de acciones de "Ideal Agrario".

"El Correo de Zamora" sufre un ataque de amnesia al referirse a la conferencia o al mitin que dió en este teatro el señor Magistral; para refrescarle la memoria voy a publicar las dos cartas siguientes:

EL MAGISTRAL DE ZAMORA

Señor don Alejandro Sanvicente.
Presente

Muy señor mío: Recibo su factura del Teatro con motivo de mi Conferencia. Perdone tarde algunos días en hacerla efectiva, porque como me parece a primera vista exagerada y yo no entiendo de estas cosas, necesito antes pedir en Hacienda y en el Gobierno civil algunos datos para orientarme.

S. s. y cpn.

Francisco Romero

Miércoles.

***

TEATRO PRINCIPAL
ZAMORA

Zamora 22 Febrero 1929

Señor don Francisco Romero.
Zamora

Muy señor mío: Me sorprende su carta sin fecha recibida hoy, y no acostumbro a cobrar exageradamente, sino lo justo y razonable y tal vez menos de la debido

Si precisa usted algunos días para pagar las 250 pesetas es cuestión aparte, pues prisa no tengo, pero lo que es muy festivo es que me diga que tiene que enterarse de Hacienda y del Gobierno, y esto si que no puedo comprenderlo ni se me alcanza su significado, puesto que por mi casa y por sus gastos cobro lo que quiero y debo y nada tengo que ver con esas entidades. Padece usted una alucinación.

Espero sus noticias sobre el particular y quedo de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.

A. Sanvicente

Yo no he debido nunca nada al "Correo" cuando le hice algún encargo he satisfecho su importe al presentarme la factura correspondiente; las cartas que anteceden son la mejor demostración de la buena fe del piadoso "Correo".

El salón de los Luises, el del Centro Católico Obrero, el de las Josefinas, el del Seminario etc., etcétera, no están exentos de someterse al Reglamento de Espectáculos y Policía del mismo. Porque, aunque otra cosa diga el "Correo" se cobra la entrada y se cobra en forma de cuota (sobre estos extremos ya la Sociedad General de Empresarios de Espectáculos, de la que soy delegado en la provincia, tiene presentadas quejas a los señores presidente del Gobierno de la República y señores ministros de Gobernación y Hacienda, en septiembre último), y esos si que son locales en los que una alarma había de traer consecuencias necesariamente trágicas. Por eso exigiré, ante quien corresponda, que al propio tiempo que la inspección que pido para mi teatro se realiza, se lleve a cabo también en esos locales donde frecuentemente se aglomeran contingentes tan exagerados que bien merecía la pena de que las autoridades en previsión de un peligro cierto lo evitasen.

De común acuerdo "El Correo" y el "Ideal Agrario" se ocupan del precio de las localidades y de la música en los cines.

Tratándose como se trata de un artículo de lujo al que asiste el que quiere y puede no hay autoridad que obligue a ninguna empresa a sostener una nómina que los medios modernos de proyección vienne a sustituir. Pero eso, la música mecánica, o en conserva es tan sonora como la música celestial.

Y respecto a los precios, invito una vez más a que se demuestre que en alguna plaza de España se rueda material tan moderno y tan caro a los precios tan ínfimos como en Zamora, aunque a los señores del "Correo" e "Ideal Agrario" acostumbrados a disfrutar pases de favor les resulte caro a cualquier precio que tengan que pagar las entradas.

Los señores de "Ideal" están en su perfecto derecho al pedir no la clausura del teatro, porque no hay derecho, sino una inspección rigurosa. En esa petición les acompaño porque es para mi muy satisfactorio escuchar oficialmente elogios y felicitaciones pero han de concederme el derecho mínimo de pedir al Juzgado que se exhiban los libros de la Panera Social para que los socios o accionistas puedan tener la satisfacción de que se les diga que merced a un nuevo sistema de contabilidad se puede hacer los balances sin dar a la amortización lo que a la amortización corresponde.

Mi felicitación al señor Sánchez Mánher por los versos estilo "Tío Basilio" con que nos obsequió ayer; que las musas se lo premien como merecen. ¡Botones, ponlos en el pincho!

Alejandro Sanvicente

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

MAS DE 50 MAQUINAS

de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio.

Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales.

Dirigirse a don Heriberto Hernández. Almacén de Paquetería Santa Clara, 4.

FABRICA DE

BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etcétera.

ENTREGA INMEDIATA

"LUZ Y FUERZA"

VIUDA DE RAMON MADURGA

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono 40-75 *ZARAGOZA* *Apartado, 254*

El ministro de Instrucción Pública y los cursillos

El ministro de Instrucción pública, refiriéndose al problema de los cursillistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"El problema planteado por el grupo de cursillistas que después de haber aceptado la convocatoria, se propuso que los cursos de selección no se realizaran, se va resolviendo debidamente.

En Alava, Albacete, Alicente, Avila, Badajoz, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valladolid, Vizcaya, León, los cursillos se practican dentro de las reglas estatuídas. No han podido comenzar por dificultades de local y listas, señalándose la convocatoria para una fecha inmediata, en Melilla y Valencia.

Los cursillistas excluidos son los primeros grupos, en Zaragoza, Orense, Murcia, La Laguna, Tarragona, y, definitivamente, por no presentarse a ninguno de los dos llamamientos, Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, Logroño, Teruel, Almería y Zamora.

En Palencia, Santiago y Navarra se ha hecho un segundo llamamiento.

Interesa al ministro exponer con toda claridad la situación actual y expresar su resolución. El ministro, opuesto al sistema de oposiciones en la forma que venía realizándose estableció un nuevo plan de selección: el vigente ofrece con respecto al anterior dos garantías: la de los tribunales y la de los ejercicios. No considerandolo, sin embargo, definitivo en el propio decreto se establece que los tribunales, al final de los cursillos, consiguen las deficiencias que observen en la práctica de los cursillos, con el fin de subsanarlas en lo sucesivo. Los propios cursillistas podían y debían sentirse autorizados para formular legalmente tales indicaciones cuando la realidad, no la suposición; cuando la intervención en los cursillos, no su abstención, les posibilitase para hacerlo con derecho.

Se hizo indicación antes de comenzar los cursillos, de que éstos, en vez de ser de selección, lo fueran de perfecionamiento, y que su fin capacitase a todos los cursillistas para el ejercicio en propiedad de las plazas. No se consideró atendible ta indicación. El Magisterio está adquiriendo dentro de la República una categoría social que no tenía. Va a ser una carrera universitaria. Se le va a dotar de un sueldo que permita una obsoluta independencia económica. La República, en la aspiración de que la escuela cumpla la función social que le es impuesta en una democracia, no discute ni regatea en este empeño las aportaciones económicas. Antes el país, a quien se le exige en este orden desembolsos que en el próximo presupuesto de Instrucción pública suponen sobre el actual un aumento de más de cien millones. La República ha de ofrecer las máximas seguridades de que el sacrificio económico es congruente con la eficacia pedagógica. Por ello, ha de extremarse, aquilatarse, depurarse la selección. Así lo han entendido las Asociaciones nacionales de Maestros, que se han dirigido al ministerio apoyándole entusiásticamente en este propósito.

Ser maestro no significa solo poseer una preparación profesional; significa más: significa saber elevar a ejemplo todos los actos de la vida. El maestro ha de saber ser y de querer ser ejemplo siempre. Por esto es reprochable la actitud de aquellos cursillistas que han significado su disconformidad con el procedimiento de selección establecido, de manera que no se halla de acuerdo con la jerarquía de la profesión. El ministro, que, después de celebrados los cursillos, habría estudiado las dificutades que se hubieran ofrecido, con el fin de subsanarlas, y que las estudiará con quienes las hayan practicado, no podía dialogar ni transigir con quienes se han resistido a practicarlo y se han producido en forma inconveniente. Por esto, el ministro considera el problema de los cursillistas definitivamente resuelto.

La República atiende la enseñanza como es debido, pero quienes atienden la enseñanza han de cuidar que la República sea siempre autoridad. En este caso; el ministro, velando por los intereses y el prestigio de la enseñanza cuidará que la autoridad, mantenida hasta ahora se mantenga hasta su fin."

ULTIMA HORA

Varias noticias

En la confluencia de las calles de Vallehermoso y Conde-Duque se celebró esta mañana con extraordinaria solemnidad el acto de descubrir la lapida que desde esta fecha dará nombre de Miguel Morayta, a la nueva plaza.

Asistieron el exconcejal señor Blanco Soria y el alcalde de la capital señor Rico, quienes pronunciaron discursos enalteciendo la figura de Morayta.

Despues en el Paraninfo de la Universidad se celebró el acto enalteceuor de Morayta presidiendo do el señor Giral, acompañado de los señores Marraco, Repide, Tato, Amat y varios catedráticos, muchos estudiantes, profesores y diputados.

Emilio Morayta, nieto del homenajeado, pronunció un discurso enalteciendo a figura de su abuelo y agradeciendo en nombre de los descendientes el homenaje que se tributaba a su antecesor.

El señor Ayuso leyó el discurso que Miguel Morayta pronunció en 1884 y a continuación el señor Marraco se asoció al homenaje en nombre dle Parlamento.

Por último el señor Giral como rector y como ministro se asocia al homenaje en nombre del Gobierno y de la Universidad y disculpó la ausencia de los señores De los Ríos y Marcelino Domingo recordando al propio tiempo las luchas que profesores y alumnos sostuvieron contra la Dictadura por defender los fueros universitarios.

El ministro de Fomento nos ha manifestado esta mañana que tie ultimados los presupuestos de su departamento que mañana entregará al ministro de Hacienda.

A mediodía el señor Nicolau con los secretarios de su departamento visitó la Inspección de Seguros que ha sido anesionada al ministro de Economía.

Provisionalmente continuarán las oficinas en el ministerio de Fomento.

El subsecretario de Estado nos ha manifestado que el señor Lerroux prolongará su estancia en París en vista de la complejidad de la cuestión chino-japonesa.

El ministro de la Goberncaión no recibió hoy por la mañana a los periodistas pero les envió un recado diciendo que en toda España la tranquilidad era absoluta.

El ministro del Trabajo recibió una comisión de la Federadión de Artes Gráficas que le pidió se resuelva la cuestión de las tarifas aprobadas por la Confederación Nacional en el año último.

Manifestó el señor Largo Caballero que en Bilbao se había solucionado la huelga de los equipos eléctricos de Altos Hornos.

El Director general de Seguridad ha dispuesto la libertad provisional del perito mercantil Vicente García Rodríguez, detenido con motivo del supuesto complot monárquico.

La libertad de este sujeto se ha acordado en virtud de hallarse gravemente enfermea la madre del mismo a consecuencia de la impresión que le ha causado la detención de su hijo.

Esta madrugada en la calle de la Magdalena siete individuos intentaron atarcar a Pedro Acanave, para despojarle del gabán que llevaba al brazo.

Acanave se defendió haciendo huir a los atracadores los cuales le ocasionaron una herida en un brazo con una navaja.

El sábado saldrá el jefe del Gobierno para Granada con el fin de conocer la carretera de la Alpujarra.

El lunes está invitado a almorzar en la Embajada de Portugal.

La minoría radical ha celebrado un banquete en honor del ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.--Zamora

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. **ZAMORA**

Sección de Anuncios Económicos

AVISO AL PUBLICO

Que desde el día 1.º de Enero próximo, y en virtud de acuerdo entre los sastres de la plaza que tienen pañería, se cobrará por la hechura de cada traje cuyo género no se adquiera en la Sastrería, CIENTO CINCUENTA pesetas.

Trajes completos, comprados en la Sastrería, desde CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Hijo de Federico Rodríguez.-Nicanor Prieto, hijo, Sucesor.-Narciso Silva.-Manuel Manjón.-J. Manuel Calles.-Juan Amigo.-Benjamín Prieto y Luis Galván.

PASTOS

Se arriendan para ovejas en la dehesa de Calzadilla del Campo.

Para tratar en Ledesma con su dueño don Andrés López Chaves

Maderas Cementos
JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

VENTA

Desde esta fecha se vende en el Mercado de Abastos, número 27, tocino superior a 2 pesetas 5 céntimos kilo. Salchichería de Aurelio Blanco.

VENDO

Por traslado de residencia y no poderlo atender, un lote de ganado holandés, pura raza, seleccionado, buena producción, novillas y vacas preñadas el primero y segundo parto, paridas en producción a partir de año y toros para sementales.

Mulas de labor edad conocida y cerradas, mansedumbre, educadas al arado, carro y coche. Carros nuevos, construídos en Zorita de la Frontera con maderas escogidas rodándose muy bien y aperos de todas clases, propios de labrador.

Para tratar en Villalazán con Félix Jambrina o en Zamora, San Andrés 17 y 19 Práxedes Casaseca.

APRENDIZA

se necesita para coser en blanco. Castelar, 35 Zamora.

Nueva Agencia de Negocios

PRONTITUD Y ECONOMIA en la gestión de documentación y asuntos en general. Destinos públicos por guerra.

CONVOCATORIAS

De 500 plazas de carteros urbanos.

De ingreso en el Cuerpo de Seguridad, para licenciados del Ejército.

Para la documentación y condiciones, no deje de informarse en NUEVA AGENCIA.

San Andrés, número 34 Zamora

SE VENDE

una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con pozo, noria, bushina y casa.

También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nuevo Cuartel

Para informes el Procurador Martínez.

AMA DE CRIA

con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa.

Informarán Plácida Núñez, calle de la Manteca, número 3. Zamora.

CONVOCATORIA

A los señores Accionistas de la extinguida **Sociedad Anónima Cooperativa Cívico Militar** para la Junta general que se celebrará el próximo día 22 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en el local del Círculo Católico Obrero al objeto de tratar de la gestión de la Comisión Liquidadora y rendimiento de cuentas por la misma.

Teniendo a partir de esta fecha mencionada Comisión los justificantes de su gestión a disposición de los señores Accionistas en el escritorio del Tesorero, don Gonzalo Rubio.

Zamora, 17 de noviembre de 1931.

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

VENTA

de una casa en la calle de las Peñas, número 6, San Lázaro.

Para tratar con José Carpintero, calle de Valorio, número 2, San Lázaro.

PASTOS

En Argujillo se arriendan 200 fanegas de tierra en prado de invierno, para ovejas.

Para tratar con el alcalde de dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Se ofrece, soltera de diez y siete años.

Informes, su padre Antonio Fernández, en Santibáñez de Tera.

SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.

Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

SE OFRECE

segundo molinero en piedras y cilindros. Práctico en motores.

Villarrín de Campos, Ernesto Fuente López.

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
SANTA CLARA, 27 ZAMORA
(frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas **"Viva Tonal"**, desde **225** a **4.500** pesetas
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

Géneros para TRAJES y GABANES
lo más nuevo en la
Sastrería "La Ideal"
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 10 de la Plaza de San Leonardo, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño en la misma.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas
Tableros Contrachapeados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

DE INTERES

Canarios alemanes FLAUTAS legítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.

Se venden garantizados a precios económicos.

Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

El Dr. Cañizo
CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.

Teléfono 35.321

¡YA EMPEZÓ
la temporada de
PIELES!
Este año, como todos, la
PELETERIA MATILLA
(Cárcaba, 19)
SE IMPONE CON
Novedades y Precios
Visítela

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
RAMOS CARRION, NUMERO 26

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

CUEVAS FOTOGRAFO
Renavente, 2. - Santa Clara, 61

CONTABLE

Se ofrece para dentro o fuera de la capital.

Darán razón en esta Administración.

SANATORIO QUIRURGICO
ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7——Zamora

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.
ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. **Sucursal en Zamora: Cánovas, 2**

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000. de pesetas
Fondo de reserva. 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

17 noviembre	**Highland Monarch**
1.º diciembre	**Highland Crieftain**
13 diciembre	**Highland Princess**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etrcera. Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrri alteraciones por diferencias de los cambios sopre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
Agentes generales **Apartado núm. 83**

Pida la
CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 288
ZAMORA

COMPAÑIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de **Vigo** con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y **Buenos Aires.**

11 diciembre **L'Atlántique**

42.500 toneladas, **doce días de Vigo-Buenos Aires.**

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo

29 noviembre	**EUBEE**
20 diciembre	**KERGUELEN**

3.ª clase preferencia	Pesetas 702,45
3.ª clase camarote	Pesetas 608,70
3.ª clase corriente	Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.

La Coruña, Plaza Orense, 2

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Nobre. 1.º vapor **ALMANZORA**
Nobre. 22 vapor **ALCANTARA**

NOTA.—Los **Asturias y Alcántara** suprimen la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote. 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 28, vapor **DARRO**
Nobre. 11, vapor **DESEADO**

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más. Andrewe, etc., Cle. Marqués de Cubas, 21

LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

		Tercera corriente
6 noviembre	**Sierra Córdoba**	673,70 638,70
28 noviembre	**Sierra Morena**	673,70 638,70
8 diciembre	**Madrid**	628,70 593,70
20 enero	**Sierra Ventana**	673,70 638,70
5 febrero	**Sierra Morena**	673,70 638,70
27 febrero	**Madrid**	628,70 593,70

LINEA DE CUBA

10 noviembre	**Karlsruhe**	Pesetas 545,45
8 diciembre	**Yorck**	ídem 545,45

Admitiendo pasajeros de CAMARA: TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE

NOTAS.—Los vapores **"Sierra"** admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El **"Madrid", "Wesser"** y **"Werra"** escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14